



ACTA: En la ciudad de Montevideo, el 24 de febrero de 2022, reunido el **Consejo de Salarios del Grupo N° 14: "Intermediación Financiera, Seguros y Pensiones", Subgrupo N° 01 "Bancos y otras entidades financieras", Capítulo 7 "Fideicomisos"** integrado por: Delegados del Poder Ejecutivo: Dres. Nelson Díaz, Viviana Dell'Acqua y Bettina Fernández, Delegados Empresariales: Dres. Leonardo Slinger y Diego Yarza; Delegados de los Trabajadores: Sr. José Iglesias, quienes hacen constar lo siguiente:

PRIMERO: En aplicación de lo establecido en el acta de Consejo de Salarios de fecha 26 de octubre de 2021, corresponde aplicar a partir del 1° de enero de 2022, el segundo ajuste dispuesto en cláusula tercera. La misma dispone un incremento de **3,5%**, sobre los salarios vigentes al 31 de diciembre de 2021.

SEGUNDO: De acuerdo con lo que antecede, los salarios nominales vigentes a partir del 1° de enero de 2022, son los que se detallan a continuación:

Categorías	Laudo
Auxiliar de Servicio	\$ 31.556
Auxiliar de Ingreso	\$ 45.344
Auxiliar de Ingreso al año	\$ 53.188
Auxiliar	\$ 62.572
Especialista	\$ 70.576
Especialista Senior	\$ 92.266
Jefe	\$ 138.888
Asesor Comercial	\$ 43.596

Leída que les fue las partes firman y ratifican.-

Stacy
HSD

[Signature]

[Signature]

[Signature]
ASS

[Signature]

Arbouy
Dr. Nelson Díaz